Cabe mencionar que entre los compendios léxicos de lenguas de señas existe otro tipo de orden como aquellos que están regidos por zonas de articulación o por campos semánticos; sin embargo, la elección del orden por configuraciones manuales ha sido benéfica para que los usuarios de la LSM reconozcan los recursos que su lengua materna ofrece.

Tercera fase.- Análisis de datos. Se organizaron todos los datos, es decir, las señas obtenidas de las configuraciones manuales propuestas y recopiladas. Posteriormente se incluyó a la ilustración de las señas la descripción de su realización y el significado que conlleva.

Cuarta fase.- Presentación y discusión de los resultados. En esta fase se realizó la revisión de las señas recopiladas, además del análisis minucioso de los videos y de los fotogramas extraídos para cotejar su pertinencia y precisión.

Quinta fase.- Documentación. En esta etapa final se documentaron los resultados del proyecto para su publicación y su distribución física gratuita, así como su alojamiento en la *web* para su mayor difusión, contribuyendo a la accesibilidad de las personas sordas en nuestro país.

Vale la pena señalar que el léxico de señas en el diccionario no depende del español y su estructura no se basa en la equivalencia de palabra-seña. No hay correspondencia entre las dos lenguas (español y LSM) ya que la composición léxica y gramatical de cada una es distinta. Asimismo, no todas las palabras en español tienen señas equivalentes, del mismo modo que no todas las señas de la LSM las tienen en el primero. En la LSM, como en otras lenguas, las palabras pueden necesitar ser traducidas por circunloquios, paráfrasis o viceversa, donde no hay ninguna correspondencia seña/palabra específica para explicar el significado como se ilustra en algunos casos. Algunas señas pueden parecer similares, pero tienen diferente significado y se utilizan de manera distinta.

Este primer Diccionario de la Lengua de Señas Mexicana en la Ciudad de México contiene más de 1,000 señas recolectadas de diferentes informantes que utilizan esta lengua en un contexto natural y que, además, son miembros de alguna Comunidad Sorda establecida en la Ciudad de México. Esto excluye a las señas que dependen directamente del español, las cuales forman parte de un sistema de comunicación educativo diseñado para presentar visualmente el español conocido como español señado. Las señas de este sistema comunicativo nunca se producen en la comunicación natural de las personas sordas.

Los diccionarios de lenguas de señas son guías bilingües para señar palabras o frases de lenguas orales, por lo que no deben ser consultados para comprobar la definición o el origen de las señas; para esto se utilizan los diccionarios de lengua u otras obras especializadas. La estructura del *Diccionario de Lengua de Señas Mexicana en la Ciudad de México*, a diferencia de los publicados anteriormente, fue consensuada por